



## Ratifican sentencia contra militares que asesinaron a estudiantes del Tec de Monterrey; pasarán 90 años en la cárcel

La ONU-DH celebró la ratificación de la condena contra 5 militares que alteraron la escena del crimen para hacer pasar a los estudiantes como sicarios

Por Ernesto Jiménez



El 19 de marzo de 2010 Jorge Antonio Mercado Alonso y Javier Francisco Arredondo fueron asesinados por militares al interior del **Tecnológico de Monterrey**, en Nuevo León; la versión oficial del gobierno de Felipe Calderón apuntó a que se trataba de jóvenes ligados al narco, luego cambió su postura y los calificó como “daños colaterales”. A 14 años de distancia, los dos efectivos del **Ejército Mexicano** recibieron la ratificación de su sentencia: pasarán 90 años en prisión.

En 2019 en gobierno de Andrés Manuel López Obrador reconoció que los estudiantes del **Tec de Monterrey** fueron asesinados por militares y ofreció una disculpa pública en palabras de la entonces secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero:

**“Los ofrezco una disculpa pública por el daño a la imagen, el honor y la buena fama de Jorge Antonio y Javier Francisco, derivadas de falsas imputaciones por diversas autoridades el Estado Mexicano y por la alteración de los hechos”.**

[Ratifican sentencia contra militares que asesinaron a estudiantes del Tec de Monterrey; pasarán 90 años en la cárcel - Infobae](#)